Acorde al reglamento (UE) 830/2015

Versión 1

Fecha de revisión 14/06/2017

Reemplaza 15/03/2009



1325 HIERRO (III) CLORURO 6-H2O

SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1- Identificador del producto

1.1.1 Nombre: HIERRO (III) CLORURO 6-H2O

1.1.2 Códigos del producto: 2000167500

1.1.3 No CAS: 10025-77-1

1.1.4 Sinónimos: Cloruro de hierro (III), Tricloruro de hierro, Cloruro férrico, Percloruro de hierro,

Percloruro férrico.

1.1.5 Número de registro REACH: No hay disponible un número de registro para esta sustancia, ya que la sustancia o su uso están exentos del registro; según el Artículo 2 de la normativa REACH (CE) nº 1097/2006, el tonelaje anual no requiere registro, dicho registro está previsto para una fecha posterior o se trata de una mezcla.

1.2-Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla

Para usos de laboratorio, análisis, investigación y química fina. Para más información respecto a su uso ingrese a www.biopack.com.ar

1.3-Identificación de la sociedad o empresa

1.3.1 Fabricante:

Biopack Productos Químicos

Biopack es una marca registrada de Sistemas Analíticos S.A.

1.3.2 Dirección:

1-Ruta N° 9 Km. 105,5 Lima-Zárate Argentina (Planta Industrial)

2-Av. Díaz Vélez 4562 Capital Federal Argentina (Oficinas comerciales)

1.3.3 Teléfono: 4958-1448 Oficinas Comerciales

1.3.4 e-mail: info@biopack.com.ar

1.4- Teléfono de emergencia

Para toda la Argentina marque el 107. Atención permanente las 24 hs. Servicio gratuito de ambulancias y atención médica de urgencia.

SECCIÓN 2. Identificación de los peligros

2.1- Clasificación de la sustancia o de la mezcla

2.1.1 Clasificación (Reglamento (CE) N° 1272/2008):

Toxicidad aguda, Oral: Categoría 4, H302 Irritación cutáneas: Categoría 2, H315

Lesiones oculares graves: Categoría 1, H318

2.1.2 Clasificación (67/548/CEE o 1999/45/CE)

Xn: Nocivo

R22: Nocivo en caso de ingestión. R36/38: Irrita los ojos y la piel.

Acorde al reglamento (UE) 830/2015

Versión 1

Fecha de revisión 14/06/2017

Reemplaza 15/03/2009



2.2- Elementos de la etiqueta

Pictogramas de Peligrosidad:





Palabra de advertencia

Peligro

Indicaciones de Peligro

H302 Nocivo por ingestión

H315 Provoca irritación cutánea.

H318 Provoca lesiones oculares graves.

Consejos de Prudencia

P280 Llevar guantes/prendas/gafas/máscara de protección.

P302 + P352 EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con agua y jabón abundantes..

P305 + P351 + P338 EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Aclarar cuidadosamente con aqua durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando.

P313 Consultar a un médico.

2.3- Otros peligros

Ninguno conocido.

SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes

1 Nombre: HIERRO (III) CLORURO 6-Hidrato

Concentración: ≤ 100%

CAS: 10025-77-1 **EINECS: 231-729-4**

Clasificación reglamento (CE) Nº 1278/2008

Toxicidad aguda, Oral: Categoría 4, H302 Irritación cutáneas: Categoría 2, H315 Lesiones oculares graves: Categoría 1, H318

Indicaciones de Peligro

H302 Nocivo por ingestión

H315 Provoca irritación cutánea.

H318 Provoca lesiones oculares graves.

Clasificación (67/548/CEE o 1999/45/CE)

Xn: Nocivo

R22: Nocivo en caso de ingestión. R36/38: Irrita los ojos y la piel.

SECCIÓN 4. Primeros auxilios

4.1- Indicaciones generales

En caso de pérdida del conocimiento nunca dar a beber ni provocar el vómito. Consultar a un médico. Mostrar esta ficha de seguridad.

4.2-Inhalación

Si inhalara, retirarse al aire fresco. Si la persona no respira, dar respiración artificial. Si la respiración fuera difícil, dar oxígeno. Consiga atención médica.

4.3- Contacto con la piel

Quitar inmediatamente todas las prendas contaminadas. Lavar abundantemente con agua. Consultar a un médico.

Acorde al reglamento (UE) 830/2015

Versión 1 Fecha de revisión 14/06/2017

Reemplaza 15/03/2009



4.4- Ojos

Lavar los ojos inmediatamente con abundante agua, por lo menos 15 minutos, manteniendo los párpados abiertos. Consultar a un médico.

4.5-Ingestión

Si se ingiere, puede ocurrir vómito espontáneamente, pero NO LO INDUZCA. Si ocurre vómito, mantenga libres las vías respiratorias. Nunca administre nada por la boca a una persona inconsciente. Llamar al doctor inmediatamente.

SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios

5.1- Medios de extinción apropiados

Agua pulverizada, Dióxido de Carbono, Espuma resistente al alcohol, Polvo seco.

5.2- Medios de extinción no apropiados

No existen limitaciones de agentes extintores para esta sustancia/mezcla.

5.3- Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

No combustible.

Posibilidad de formación de vapores peligrosos por incendio en el entorno. El fuego puede provocar emanaciones de: Gas cloruro de hidrógeno.

5.4- Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Equipo de protección especial para el personal de lucha contra incendios. En caso de fuego, protéjase con un equipo respiratorio autónomo.

SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental

6.1- Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Utilizar equipo de protección individual. Evitar respirar los vapores, neblina, polvo o gas. Asegurar una ventilación apropiada. Retirar todas las fuentes de ignición. Evacuar el personal a zonas seguras.

6.2- Precauciones relativas al medio ambiente

¡No eliminar en los drenajes! Contener y recuperar los residuos cuando sea posible. Evitar la contaminación del suelo, aguas y desagües.

6.3- Métodos y material de contención y de limpieza

Recoger y preparar la eliminación sin originar polvo. Limpiar y traspalar. Guardar en contenedores apropiados y cerrados para su eliminación.

SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento

7.1- Precauciones para una manipulación segura

Evite el contacto con los ojos y la piel. Evitar la inhalación de vapor o neblina. Disposiciones normales de protección preventivas de incendio.

7.2- Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Almacenar en un lugar fresco a temperatura ambiente. Conservar el envase herméticamente cerrado en un lugar seco y bien ventilado.

7.3- Usos específicos finales

Ademas de los usos indicados en la sección 1.2, no existen mas datos.

SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

Acorde al reglamento (UE) 830/2015

Versión 1 Fecha de revisión 14/06/2017

Reemplaza 15/03/2009



8.1- Parámetros de control

Hierro (III) Cloruro 6-H2O (10025-77-1)

AR OEL

Concentración máxima permisible ponderada en el tiempo:1 mg/m3 (Expresada como Fe)

8.2- Controles de la exposición

Evitar el contacto con la piel, ojos y ropa. Lavarse las manos antes de los descansos e inmediatamente después de manipular la sustancia.

8.3- Protección respiratoria

En caso de formarse vapores/aerosoles, usar equipo respiratorio adecuado.

8.4- Protección de las manos

Utilizar quantes protectores impermeables para evitar el contacto de la piel con el producto.

8.5- Protección de los ojos/la cara

Utilizar gafas de seguridad y/o caretas de protección cuando sea necesario. Mantener en el área de trabajo una instalación destinada al lavado, remojo y enjuague rápido de los ojos.

8.6- Medidas de higiene particulares

Quitarse la ropa contaminada. Usar ropa de trabajo adecuada. Lavarse las manos antes de las pausas y al finalizar el trabajo.

8.7- Control de la exposición medio ambiental

¡No eliminar en los drenajes!

SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas

9.1-Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

- 9.1.1 Aspecto: Sólido amarillo parduzco
- 9.1.2 Olor: A Cloro
- 9.1.3 Umbral Olfativo: Información no disponible.
- 9.1.4 Granulometria: Información no disponible.
- 9.1.5 pH: Aproximadamente 1,8 a 10 g/L (25°C)
- 9.1.6 Punto de fusión/Punto de congelación: Punto de fusión: 37°C
- 9.1.7 Punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición: Información no disponible.
- 9.1.8 Punto de inflamación: No se inflama.
- 9.1.9 Inflamabilidad (sólido, gas): Información no disponible.
- 9.1.10 Límites superior/inferior de inflamabilidad o de explosividad: No aplica.
- 9.1.11 Presión de vapor: Información no disponible.
- 9.1.12 Densidad de vapor: Información no disponible.
- 9.1.13 Densidad relativa: Información no disponible.
- 9.1.14 Solubilidad: 920 g/L a 20°C en agua
- 9.1.15 Coeficiente de reparto n-octanol/agua: Información no disponible.
- 9.1.16 Temperatura de auto-inflamación: Información no disponible.
- 9.1.17 Temperatura de descomposición: Información no disponible.
- 9.1.18 Viscosidad: Información no disponible.
- 9.1.19 Propiedades Explosivas: No clasificado como explosivo.
- 9.1.20 Propiedades Comburentes: Información no disponible.

9.2-Información Adicional:

Densidad aparente: 600-1200 kg/m³

SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad

Acorde al reglamento (UE) 830/2015

Versión 1

Fecha de revisión 14/06/2017

Reemplaza 15/03/2009



10.1- Reactividad

Corrosivo en contacto con los metales.

10.2- Estabilidad química

Sensible a la humedad.

10.3- Posibilidad de reacciones peligrosas

Riesgo de explosión con: Metales alcalinos, Óxido de etileno.

10.4- Condiciones que deben evitarse

Fuerte calefacción (descomposición). Exposición a la humedad.

10.5- Materiales incompatibles

Metales, Acero dulce.

10.6- Productos de descomposición peligrosos

Productos de descomposición peligrosos formados en condiciones de incendio: Gas cloruro de hidrógeno, Óxidos de hierro.

SECCIÓN 11. Información toxicológica

11.1-Información sobre los efectos toxicológicos

11.1.1 Toxicidad aguda:

Toxicidad oral aguda:

DL50 rata: 316 mg/kg (sustancia anhidra)

LDLO rata: 900 mg/kg

Absorción

Síntomas: Náusea, Vómitos, Irritaciones de las mucosas en la boca, garganta, esófago y tracto

estomago-intestinal.

Toxicidad aguda por inhalación:

Síntomas: Consecuencias posibles: Irritaciones en las vias respiratorias.

Toxicidad cutánea aguda:

DL50 cutánea rata: > 2.000 mg/kg (Ficha de datos de Seguridad externa) (sustancia anhidra)

11.1.2 Corrosión o irritación cutáneas:

Piel - Conejo

Resultado: Provoca irritación cutánea. 11.1.3 Lesiones o irritación ocular graves:

Ojos - Conejo

Resultado: Provoca lesiones oculares graves

11.1.4 Sensibilización respiratorio o cutánea: Información no disponible.

11.1.5 Mutagenicidad en célular germinales:

Genotoxicidad in vivo:

Prueba de micronúcleos in vivo - Ratón

Resultado: negativo

(Ficha de datos de Seguridad externa) (sustancia anhidra)

Genotoxicidad in vitro:

Prueba de Ames

Resultado: negativo - Método: OECD TG 471 (sustancia anhidra) Mutagenicidad (ensayo de células de mamífero): test micronucleus. Resultado: negativo - Método: OECD TG 487 (sustancia anhidra)

11.1.6 Carcinogenicidad: Información no disponible.

11.1.7 Toxicidad para la reproducción: Información no disponible

11.1.8 Toxicidad específica en determinados órganos - exposición única: Información no disponible.

11.1.9 Toxicidad específica en determinados órganos - exposición repetida: Información no disponible.

11.1.10 Peligro de aspiración: Información no disponible

Acorde al reglamento (UE) 830/2015

Versión 1 Fecha de revisión 14/06/2017

Reemplaza 15/03/2009



11.2-Información Adicional:

Tras absorción de grandes cantidades: efectos sobre el sistema cardiovascular.

Efecto tóxico sobre: Hígado, Riñón.

Las otras propiedades peligrosas no pueden ser excluidas.

Manipular con las precauciones de higiene industrial adecuadas, y respetar las prácticas de seguridad.

SECCIÓN 12. Información Ecológica

12.1-Toxicidad

Toxicidad para los peces:

CL50 Lepomis macrochirus (Pez-luna Blugill): 20,3 mg/l; 96 h (Ficha de datos de Seguridad externa) (sustancia anhidra)

Toxicidad para las dafnias y otros invertebrados acuáticos:

Imobilización CE50 Daphnia magna (Pulga de mar grande): 9,6 mg/l; 48 h - OECD TG 202 (sustancia anhidra)

Toxicidad para las algas:

CE50r Pseudokirchneriella subcapitata (alga verde): 6,9 mg/l; 72 h - OECD TG 201 (sustancia anhidra)

NOEC Pseudokirchneriella subcapitata (alga verde): 2,4 mg/l; 72 h OECD TG 201 (sustancia anhidra)

Toxicidad para los peces (Toxicidad crónica)

NOEC Pimephales promelas (Piscardo de cabeza gorda): 0,33 mg/l; 33 d (Ficha de datos de Seguridad externa) (sustancia anhidra)

Toxicidad para las dafnias y otros invertebrados acuáticos (Toxicidad crónica):

NOEC Daphnia magna (Pulga de mar grande): 0,7 mg/l; 21 d (Ficha de datos de Seguridad externa) (sustancia anhidra)

12.2- Persistencia y Degradabilidad

Los métodos para la determinación de la degradabilidad biologica no son aplicables para las sustancias inorgánicas.

12.3- Potencial de bioacumulación

Información no disponible.

12.4- Movilidad en el suelo

Información no disponible.

12.5- Valoración PBT y MPMB

Esta sustancia/mezcla no contiene componentes que se consideren que sean bioacumulativos y tóxicos persistentes (PBT) o muy bioacumulativos y muy persistentes (vPvB) a niveles del 0,1% o superiores.

12.6- Otros efectos adversos

El producto reacciona con agua. Tras reacción con el agua pueden formarse: Ácido clorhídrico La descarga en el ambiente debe ser evitada

SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación

13.1- Métodos para el tratamiento de residuos

El procesamiento, utilización o contaminación de este producto puede cambiar las opciones de manejo del desecho. Las regulaciones de desecho estatales y locales pueden diferir de las regulaciones federales de desecho. Deseche el envase y el contenido no usado de acuerdo con los requerimientos federales, estatales y locales.

SECCIÓN 14. Información relativa al transporte

Acorde al reglamento (UE) 830/2015

Versión 1 Fecha de revisión 14/06/2017

Reemplaza 15/03/2009



14.1-Terrestre (ADR)

14.1.1 Número ONU: UN 3260

14.1.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas: SÓLIDO CORROSIVO, ÁCIDO,

INORGÁNICO, N.E.P. (Iron trichloride hexahydrate)

14.1.3 Clase(s) de peligro para el transporte: 8

14.1.4 Grupo de embalaje: III

14.1.5 Peligros para el medio ambiente: --

14.1.6 Precauciones particulares para los usuarios: Si

14.2- Marítimo (IMDG)

14.2.1 Número ONU: UN 3260

14.2.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas: CORROSIVE SOLID, ACIDIC,

INORGANIC, N.O.S. (Iron trichloride hexahydrate)

14.2.3 Clase(s) de peligro para el transporte: 8

14.2.4 Grupo de embalaje: III

14.2.5 Peligros para el medio ambiente: --

14.2.6 Precauciones particulares para los usuarios: Si

14.3- Aéreo (ICAO-IATA)

14.3.1 Número ONU: UN 3260

14.3.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas: Sólido corrosivo, ácido, inorgánico,

n.e.p. (Iron trichloride hexahydrate)

14.3.3 Clase(s) de peligro para el transporte: 8

14.3.4 Grupo de embalaje: III

14.3.5 Peligros para el medio ambiente: --

14.3.6 Precauciones particulares para los usuarios: No

SECCIÓN 15. Información Reglamentaria

15.1- Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

La MSDS cumple con los requisitos acordes al Reglamento (CE) nº 1907/2006.

15.2- Evaluación de la seguridad química

Para este producto no se realizó una evaluación de seguridad química.

SECCIÓN 16. Otra información

16.1-Versión

1

16.2- Fecha de revisión

14/06/2017

16.3- Reemplaza

15/03/2009

16.4- Modificaciones

Respecto a la revisión anterior, se han producido cambios en apartados: 1,2,4,5,6,7,8,10,11,12,15 Los datos consignados en la presente Ficha de Datos de Seguridad (MSDS), están basados en nuestros conocimientos actuales, teniendo como único objeto informar sobre aspectos de seguridad y no garantizándose las propiedades y características en ella indicadas.

Acorde al reglamento (UE) 830/2015

Versión 1 Fecha de revisión 14/06/2017

Reemplaza 15/03/2009



16.5- Abreviaturas & Acrónimos

CAS: Chemical Abstracts Service. Número asignado por Chemical Abstracts a la sustancia. UN: United Nations. Número asignado por la ONU a la sustancia químicas peligrosas, se utiliza internacionalmente en los transportes terrestres, ferroviarios y aéreos.

NFPA: National Fire Protection Association. Esta asociación creó un rombo de colores para mediante el cual se representa el riesgo de una sustancia química ante un siniestro mediante números del 0 al 4.

STCC: Standard Transportation Commodity Code.

RTECS: Registry of Toxic Effects of Chemicals.

NIOSH: National Institute of Occupational Safety and Health.

NOOA: National Oceanic and Atmospheric Administration.

IMDG Code: International Maritime Dangerous Goods Code. Existen 9 clases de cargas peligrosas: explosivas (clase 1), gases comprimidos (clase 2), líquidos inflamables (clase 3), sólidos inflamables y sustancias de combustión espontánea (clase 4), sustancias oxidantes (clase 5), sustancias venenosas (clase 6), materiales radioactivos (clase 7), corrosivos (clase 8) y sustancias misceláneas (clase 9). La clase 3 está dividida en base al punto de inflamación de la sustancia. Éste código es utilizado, también, en otras organizaciones como DOT (Deparment of Transportation, E.U.), CANUTEC (Canadian Transport Emergency Centre, Canadá) y SETIQ (Sistema de Emergencias en Transporte para la Industria Química, México).

ICAO: International Civil Aviation Organization..

IATA: International Air Transportation Agency. Las sustancias peligrosas se clasifican igual que en el caso de IMDG Code.

Las siguientes siglas se refieren a documentos generados para el control de productos peligrosos en E.U., a través de EPA.

EPA: Environmental Protection Agency.

EHS: Extremely Hazard Substance como se define en EPA bajo el Título III de SARA.

SARA: Superfund Ammendment Reauthorization Acta

CERCLA: Comprehensive Environmental Recovery Compensation and Liabliity Act.

RCRA: Resource Conservation and Recovery Acta.

Para el caso de niveles de toxicidad:

RQ: Reportable Quantity. Cantidad de sustancia que excede la medida de EPA.

TPQ: Threshold Planning Quantity. Cantidad designada para cada producto químico en la lista EHS de EPA.

IDLH: Inmediatly Dangerous to Life and Healt. Concentración máxima a la cual puede escaparse de un lugar en los 30 minutos siguientes sin que se presenten síntomas irreversibles a la salud. Se usa para determinar el tipo de respirador. No se consideran efectos cancinogénicos.

16.6- Clasificaciones NFPA:

Información no disponible